



TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 08-001-31-05-14-2021-00237-00
DEMANDANTE: INGRID ESTHER GUTIERREZ LEON
DEMANDADOS: ISMAEL ENRIQUE GOMEZ PACHECO

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, ocho (08) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el presente proceso, este Despacho fijará el día **22 de febrero del 2024 a las 10:30 a.m.** para llevar a cabo audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.T.S.S., de forma virtual, a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, la cual deberá estar previamente descargada por las partes intervinientes.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARANQUILLA,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día **22 de febrero del 2024 a las 10:30 a.m.**, para llevar a cabo Audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 80 del C.P.T.S.S, de forma virtual, a través de la aplicación Microsoft Teams.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJIA
LA JUEZ

Firmado Por:

Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 014

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce1b914fee8dbbb36cd9340cf7fde902a9ed813292fb1e12851aa46cd7459297**

Documento generado en 08/02/2024 02:26:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>